



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. TECDMX-SA/381/2021

Ciudad de México, a 07 de julio de 2021.

LCDA. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero al oficio número SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1861/2021 del 16 de junio de 2021, mediante el cual solicitó sea remitido el Informe de Avance Trimestral Enero - Junio de 2021.

Al respecto, y por instrucción del Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 71 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir en tiempo y forma, en medio magnético los formatos debidamente requisitados del Informe de Avance Trimestral Enero - Junio de 2021, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LCDO. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.c.p: @ Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
@ Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
@ Lcda. Bertha María Elena Gómez Castro, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. - Mismo fin.
@ Mtro. Gerardo Almonte López, Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas. - Mismo fin.
@ Lcda. Agar Leslie Serrano Álvarez, Encargada de la Contraloría Interna del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Mismo fin.
@ Lcda. Iris González Vázquez, Coordinadora de Género y Derechos Humanos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. - Mismo fin.
@ L.C. Tomás J. Godínez Torres, Director de Planeación y Recursos Financieros de la Ciudad de México. - Mismo fin.

HAH/TJST



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período	Enero - Junio 2021
Fecha de Elaboración:	5 de Julio de 2021

FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	X		X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	X		X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	X		X	X	

Titular:

Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:


Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



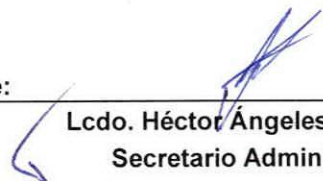
27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO- JUNIO 2021

Titular:


Mtro. Gustavo Anzaldo Hernández
Magistrado Presidente

Responsable:


Lcdo. Héctor Ángeles Hernández
Secretario Administrativo



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:		Enero-Junio 2021
Fecha de Elaboración:		05 de julio de 2021
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	15,581,241.92	Durante el periodo de enero a junio de 2021, se tiene una variación del presupuesto programado con respecto al presupuesto ejercido, derivado principalmente de que la estimativa de los recursos y su calendarización se efectuó considerando los siguientes aspectos: El proceso electoral local 2020-2021 que se estará efectuando durante el resto del año; asimismo, en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", se consideró la plantilla completa de acuerdo a la estructura autorizada; remuneraciones de aguinaldo y prestaciones de personal, que se tienen que pagar en el transcurso del año.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	131,776,598.00	Este Tribunal Electoral ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, dando resoluciones a los asuntos que le han sido formulados.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	NO SE RECIBIERON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Este Tribunal Electoral, ha mantenido las siguientes medidas ante la continuidad de la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19): Se continúa con la prevención hacia las personas servidoras públicas que se ubican en un grupo de alto riesgo, y seguimiento semanal de su salud, así como aquellas que tuviesen resultado positivo de Covid 19, instruyéndolos para realizar trabajo a distancia si es permisible a sus funciones, dándoles las facilidades para el desempeño de sus actividades; preferentemente en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas mayores de 60 años o aquellas que tuvieran condición médica que afecte su sistema inmunológico, flexibilidad a quien tuviese hijas e hijos menores de 5 años y a quienes se trasladan en servicio público.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	293,642.98	Se sigue instruyendo a los titulares de las áreas que conforman este Órgano Jurisdiccional, continuar con el Protocolo de Protección a la Salud (SARS-CoV2) (Reincorporación a las Actividades Laborales) y el Plan de Contingencia Laboral para Limitar las Actividades Presenciales. En los procedimientos de contención que se realizaron entre otros: la renovación de dispensadores automáticos de gel sanitizante antibacterial para manos fuera de los elevadores, en los accesos principales al edificio, adquisición de termómetros infrarrojos con rango de medición 32-42 , así como el servicio de sanitización y desinfección de las instalaciones del Tribunal Electoral.
	0.00	NO APLICA (NO HAY APOYOS A LA CIUDADANIA)

Elaboró :

L.C. Tomás Juan Godínez Torres
Director de Planeación y Recursos Financieros

Autorizó :

Lcdo. Héctor Angeles Hernández
Secretario Administrativo



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	Enero - Junio 2021

RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	8,115,327.20	8,115,327.20	
• RENDIMIENTOS FINANCIEROS		85,680.56	85,680.56 A)	
• OTROS INGRESOS		8,029,646.64	8,029,646.64 A)	Las variaciones obedecen a que en el presupuesto del Tribunal no se incluyen estimaciones de ingresos, toda vez que no forman parte de las funciones de este Tribunal, cabe mencionar que el destino de los mismos se determina mediante acuerdo del Pleno. El día 16 de febrero de 2021, se recibió el oficio SAF/PF/0061/2021 suscrito por el Lcdo. Edwin Meraz Ángeles, en su carácter de Procurador Fiscal de la Ciudad de México, a través del cual Informó a este Órgano Jurisdiccional que en cumplimiento a las sentencias de fechas 17 de diciembre de 2020 en el juicio principal, así como a la interlocutoria de 04 de febrero de 2021, dictada en el incidente de inexecución de sentencia en el juicio con número de expediente II-19-015/212/1773-2020, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación efectuó la entrega de ministraciones a este Órgano Autónomo por la cantidad de \$7,768,053.47 (siete millones setecientos sesenta y ocho mil cincuenta y tres pesos 47/100 M.N.). Dicha cantidad fue transferida a la cuenta bancaria del Tribunal Electoral desde el 16 del presente mes y reconocida como otros ingresos para el ejercicio 2021
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	131,776,598.00	131,776,598.00	-	
- CORRIENTES	131,776,598.00	131,776,598.00	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	131,776,598.00	131,776,598.00	-	
- CORRIENTES	131,776,598.00	131,776,598.00	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
- CAPITAL	-	-	-	A) Sin variación al periodo.
TOTAL URG	131,776,598.00	139,891,925.20	8,115,327.20	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
TOTAL GASTO CORRIENTE	255,632,594.00	253,995,521.52	130,139,525.52	239,324,562.68	122,192,069.51	114,567,264.16	100,005,096.05	(7,947,456.01)	(7,624,805.35)	
1000	227,715,020.19	226,756,281.90	114,284,530.39	225,350,498.91	108,925,401.78	103,318,573.95	88,795,372.36	(5,359,128.61)	(5,606,827.83)	A) LA VARIACION DE MENOS EN EL DEVENGADO POR \$5,359.4 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A RECURSOS PRESUPUESTADOS DE \$1,222.0 MILES DE PESOS POR "SUELDOS Y REQUERIMIENTOS DE PERSONAL OPERATIVO Y MANDOS MEDIOS" Y "OTRAS PRESTACIONES SOCIALES." \$2,177.5 MILES DE PESOS, "CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL" Y \$1,959.9 MILES DE PESOS, ASIGNACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS, DISPONIBLES QUE FUERON CALENDARIZADOS ACORDE A LAS MINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTOS IMPORTES REPRESENTAN EL 100.0% Y SE PROGRAMARON EN BASE A LA PLANTILLA DEL PERSONAL AUTORIZADA, SE EJERCERÁN EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL B) EL IMPORTE DEVENGADOS NO EJERCIDOS POR \$5,606.8 QUE CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE RETENCIONES Y APORTACIONES DE NÓMINA Y SON ISR, \$3,250.6 MILES DE PESOS, ASÍ COMO \$1,148.7 MILES DE PESOS DE RETENCIONES CUOTAS DEL ISSSTE, AHORRO SOLIDARIO, CREDITOS ISSSTE Y FOVISSSTE ETC, CUOTAS PATRONALES, SAR, ISSSTE, ENTRE OTRAS, OBLIGACIONES INHERENTES A LAS NÓMINAS Y QUE SE PAGAN A MES VENCIDO Y QUE ASCIENDEN A \$1,207.5 MILES DE PESOS QUE SE PAGAN AL SIGUIENTE MES
2000	2,059,809.50	1,611,603.06	1,307,607.06	911,423.37	886,249.37	868,129.96	868,129.96	(421,357.69)	(18,119.41)	A) PRESUPUESTO DEVENGADO CONTRA EL PROGRAMADO DE \$421.4 MILES DE PESOS CORRESPONDEN A \$77.4 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN PROGRAMADA DE MATERIALES DE OFICINA, PAPELERÍA Y ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TÓNER, Y \$344.0 MILES DE PESOS EN MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS B) IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO, DE \$18.1 MILES DE PESOS MATERIALES IMPRESO E INFORMACION DIGITAL Y ADQUISICION DE AGUA PURA EN GARRAFONES
3000	25,857,764.31	25,627,636.56	14,547,388.07	13,062,640.40	12,380,418.36	10,380,560.25	10,341,593.73	(2,166,969.71)	(1,999,858.11)	A) ESTA VARIACIÓN DE \$2,167.0 MILES DE PESOS DE MAS CORRESPONDE A RECURSOS PRESUPUESTADOS CONTRA EL DEVENGADO, CONSIDERADOS PARA ATENDER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A ESTE TRIBUNAL Y CORRESPONDEN A LICITACIONES QUE SE LLEVARÁN AL SIGUIENTE MES POR : MANTENIMIENTOS Y ARRENDAMIENTOS POR \$1,111.3 MILES DE PESOS, SERVICIOS BÁSICOS POR \$249.2 MILES DE PESOS, SERVICIOS DE ASESORIA, VIGILANCIA, ETC, POR \$263.4 MILES DE PESOS Y \$543.1 MILES DE PESOS DISTRIBUIDOS EN DIVERSAS PARTIDAS (IMPUESTOS SOBRE NÓMINA DE ECONOMÍAS, PRIMAS DE SEGUROS PATRIMONIAL) B) LA VARIACIÓN POR \$1,999.9 MILES DE PESOS CORRESPONDEN GASTOS DEVENGADOS QUE SE PAGAN A MES VENCIDO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS \$1,426.4 MILES DE PESOS, POR LOS SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS DE LUZ, AGUA, TELÉFONO, INTERNET, SERVICIOS TÉCNICOS MANTENIMIENTO, FOTOCOPIADO, VIGILANCIA Y LIMPIEZA, ENTRE OTROS, ARRENDAMIENTOS Y DIFUSIÓN POR \$127.6 MILES DE PESOS Y \$445.9.0 MILES DE PESOS DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA QUE SE PAGAN A MES VENCIDO.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	1,637,072.48	1,637,072.48	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92			
5000	0.00	1,637,072.48	1,637,072.48	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92	1,628,091.92	(8,980.56)	0.00	A) PRESUPUESTO PROGRAMADO CONTRA EL EJERCIDO POR \$8.9 MILES DE PESOS, PARA LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DEL SISTEMA PARA CUBRIR EL MONITOREO DE INCENDIO EN EL AREA DE CÓMPUTO (SAE) EN EL MES SIGUIENTE B) NO APLICA
TOTAL URG	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97			



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Unidad Responsable de

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN		
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01			Gobierno	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)
	02		Justicia	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)
		01	Impartición de Justicia	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)
TOTAL URG				255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	(7,956,436.57)	(15,581,241.92)



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

F1	F	SF	PP	DENOMINACIÓN (8)								UNIDAD DE MEDIDA (9)
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS								ACCIÓN PERMANENTE
METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(13/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,864.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,633,187.97	93.96	106.43

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: En el Programa Anual de Operaciones del Tribunal Electoral para este ejercicio fiscal 2021, se están considerando siete programas cuyos avances obtenidos durante el periodo de enero a junio del año en curso, se detallan a continuación:

1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

En este periodo, se han administrado 438 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 3,676 diligencias jurisdiccionales; se formularon 6 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 83 reuniones a distancia (26 Públicas y 56 Privadas) donde se resolvieron 267 juicios de los siguientes tipos: 81 juicios electorales, 81 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 49 Procedimientos Especiales Sancionadores, 53 Procedimientos Paraprocesales y 3 Asuntos Generales

En este periodo la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democráticos, se dio atención remota a 191 personas como sigue: 80 por línea telefónica directa, 30 por chat interactivo del portal web, 47 por correo electrónico, 18 por videoconferencia y 16 presencial. Como resultado de dichas atenciones, se realizaron 38 solicitudes de asesoría formales y se otorgó 21 servicios de defensa.

2. Promoción de la Imagen Institucional y la Cultura Democrática

Se elaboraron y difundieron 55 boletines de prensa; se produjeron 486 materiales de difusión y promoción; a través del sitio Web se realizaron 449 publicaciones y/o actualizaciones; para fortalecer las relaciones públicas con medios de comunicación se tuvieron 22 reuniones y se efectuaron 6 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX"; se realizó y publicó un spot para el periódico de campañas electorales así como se gestionaron estrategias de difusión para la reproducción de spots para radio y televisión en tiempos oficiales.

El área de Vinculación, llevó a cabo las acciones de coordinación y el seguimiento para la firma de un "Convenio de Colaboración con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el objeto de establecer las bases de apoyo, colaboración y las acciones para el envío, recepción de información y registro de la misma en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género...". Así mismo, se efectuaron las gestiones para la firma de convenios con la Alcaldía Benito Juárez, Cuauhtémoc, Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Ricardo Flores Magón" No. 13 del Instituto Politécnico Nacional, Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral y Instituto para el Envejecimiento Digno de la CDMX, el Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se formalizó el 14 de mayo del año en curso, la firma del Acuerdo por la Promoción de la Cultura de la Legalidad y Compromiso de Fomento a la Denuncia Ciudadana de Infracciones Administrativas, Actos de Corrupción y Delitos Electorales entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, con el objeto de promover que las actividades y actuaciones de las y los actores políticos, candidaturas, partidos políticos, militantes, simpatizantes, personas servidoras públicas, de las autoridades involucradas, así como de la ciudadanía.

Se publicará el informe del "E-Convertorio sobre educación: Cultivando la democracia en la Ciudad de México", realizado por este Órgano Jurisdiccional y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, en la primera edición de la Revista "Electio"; el 29 de abril se solicitó a diversas instituciones el apoyo para la difusión de la invitación que hace el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para participar en la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe: #Elecciones2021; se llevaron a cabo diversas acciones de coordinación y apoyo para la participación de las Magistraturas en la reunión con la Misión de Observación híbrida en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, derivado del Acuerdo Plenario, de fecha 20 de mayo del año en curso, mediante el cual, se dieron por enteradas de la invitación realizada por la Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos del IECM.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

F1	F	SF	PP	DENOMINACIÓN (3)							UNIDAD DE MEDIDA (2)	
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS							ACCIÓN PERMANENTE	
METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCS (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	255,632,594.00	255,632,594.00	131,776,598.00	240,952,654.60	123,820,161.43	116,195,356.08	101,833,187.97	93.96	106.43

3. Incrementar la eficiencia administrativa

Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 642 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal, y se elaboró 176 asuntos encaminados a defender los intereses jurisdiccionales del Tribunal Electoral, se atendió y dio seguimiento a 28 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Además, se formularon 28 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera y la Cuenta Pública de 2020, se realizó el Ajuste al Presupuesto Anual para 2021, se dio seguimiento al POA y Programas Generales, presentados al Pleno y a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y las autoridades fiscalizadoras internas y externas, Asimismo se realizaron acciones administrativas que permitieron el correcto funcionamiento de las infraestructura del Tribunal Electoral al suministrar los recursos financieros, humanos y materiales de manera adecuada y oportuna durante este periodo, permitiendo el adecuado funcionamiento de las áreas que lo integran de manera virtual y/o presencial, manteniendo los protocolos establecidos para seguir afrontando la pandemia sanitaria por el SAR CoV2 (Covid-19).

4. Modernización Tecnológica

Por lo que se refiere al ámbito informático, se realizó la migración de las cuentas de office 365 al nuevo modelo de licenciamiento, en todos los equipos de cómputo del Tribunal que fuese requerido, fueron atendidos 1,152 incidentes y requerimientos solicitados por las personas usuarias en sitio y vía remota por medio de la herramienta de colaboración Teams; implementación de un mecanismo que permita realizar el registro de asistencia de manera remota, creándose 25 cuentas de correo electrónico para cada área del TECDMX y se sigue manteniendo la conectividad con la instalación efectuada por las herramientas de VPN y unidades de red a personas del Tribunal de los servicios informáticos institucionales para el trabajo a distancia, por la continuación de la contingencia sanitaria COVID-19. Se fortaleció el seguimiento a la operación del Sistema de Gestión Documenta (SGD) con 10 asesorías de forma virtual a través de la plataforma institucional Microsoft Teams. Asimismo, se realizó la revisión de las fichas de requerimiento con las personas usuarias del Sistema para encontrar áreas de oportunidad.

Se efectuó la difusión de las conclusiones generales del "Diagnóstico Archivístico 2020", las cuales se dieron a conocer a través de una iconografía en medios electrónicos; se aprobaron los instrumentos archivísticos: Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental ambos de este Órgano Jurisdiccional; se donó 2,830 kilogramos de papel y cartón en desuso a la CONALITEG.

5. Fomentar la Cultura de Transparencia

Se ha dado seguimiento y apoyo para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 142 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional y se recibieron 02 solicitudes de Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales (ARCOP), a través del sistema electrónico INFOMEX.

6. Inducir a una adecuada Rendición de Cuentas

La Contraloría a la fecha ha realizado una auditoría, denominada: 01/20/2021, "Procedimientos de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del TECDMX", derivando 3 recomendaciones; Auditoría 02/20/2021, relativa a la "Evaluación del Desempeño de la Coordinación de Difusión y Publicación del TECDMX" de la que derivó en 1 observación y 3 recomendaciones, inicio la auditoría 03/20/2021 denominada "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)" a la fecha tiene estatus de concluida, emitiéndose 1 recomendación, dichas recomendaciones que fueron atendidas por las áreas auditadas. Así mismo se han recibido, revisado y archivado 283 declaraciones patrimoniales y 282 declaraciones de intereses, y participado en 29 actas de entrega-recepción, así como 132 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.

7. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, durante el periodo se efectuó la actualización al personal del Tribunal a través de 34 cursos para el desarrollo personal y 9 para fortalecimiento de identidad y desarrollo integral. Por otra parte complementariamente, se efectuó la difusión y promoción constante de 39 propuestas académicas para la formación, capacitación y/o actualización en diversas instituciones externas a este.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) (19)



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

FONDO, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: (1)

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)			
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/6)*100 = (8)	(7/6)*100 = (9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)
NO APLICA																				
				TOTAL URG																

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Enero - Junio 2021

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
NO APLICA										
TOTAL URG										



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Enero - Junio 2021

Programa Presupuestario:

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
NO APLICA												



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
NO APLICA				
TOTAL URG				



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2021

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
NO APLICA					
TOTAL URG					



FIG FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2021

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	NO APLICA
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

FI	F	AÑO	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
			REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
NO APLICA						
TOTAL URG						



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo:

Enero - Junio 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	227,715,020.19	226,756,281.90	Se redujeron recursos por \$958,738.29 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir presupuestalmente la sustitución al equipo contra incendios del área de equipo de computo (SAE), de este Órgano Jurisdiccional, producto de las economías del Capítulo 1000 "Servicios Personales",
2000	2,059,809.50	1,611,603.06	Se redujeron recursos por \$448,206.44 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir la sustitución al equipo contra incendios del área de computo (SAE) y la compra de equipo de cómputo, de este Órgano Jurisdiccional, producto de las economías del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros",
3000	25,857,764.31	25,627,636.56	Se redujeron recursos por \$230,127.75 pesos transfiriéndolos al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir la sustitución al equipo contra incendios del área de computo (SAE) y la compra de equipo de cómputo, de este Órgano Jurisdiccional, producto de las economías del Capítulo 3000 "Servicios Generales".
5000	0.00	1,637,072.48	Se incrementó el recurso por \$1,637,072.48 pesos con disminución en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y Capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir presupuestalmente la sustitución al equipo contra incendios del área de computo (SAE), de este Órgano Jurisdiccional y la compra de equipo de cómputo para apoyo de las ponencias para la continuidad del trabajo a distancia.
TOTAL URG	255,632,594.00	255,632,594.00	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Junio 2021

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{*/}	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
NO APLICA			
TOTAL URG			

**/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.*



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

(Cifras en Pesos)

Concepto

Concepto

ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	95,014.69	109,979.56	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	23,602,044.65	26,468,417.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1)	40,279,459.56	42,290,000.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	58,561.83	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	40,374,474.25	42,458,541.39	Provisiones a Corto Plazo (nota 3)	683,902.96	779,269.80
Activo no Circulante			Otros Pasivos a Corto Plazo	16,763.21	186,977.41
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Total de Pasivos Circulantes	24,302,710.82	27,434,664.71
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo no Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 2)	146,501,616.67	146,501,616.67	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	58,638,817.15	55,202,352.75	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	61,019.44	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(111,699,730.55)	(102,765,687.97)	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
			Total de Pasivos no Circulantes	0.00	0.00
			Total de Pasivo	24,302,710.82	27,434,664.71

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido

Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00	0.00

Hacienda Pública /Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,062,783.21	14,441,377.03
Resultados de Ejercicios Anteriores	205,210,433.48	202,286,469.07
Revaluos	(111,699,730.55)	(102,765,687.97)
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Total de Activos no Circulantes	93,501,722.71	98,938,281.45	Total Hacienda Pública/Patrimonio	109,573,486.14	113,962,158.13
Total del Activo	133,876,196.96	141,396,822.84	Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	133,876,196.96	141,396,822.84

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	255,632,594.00	
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR		123,855,996.00
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO		
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO		(8,115,327.20)
PRESUPUESTO DE INGRESOS RECAUDADO		139,891,925.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		255,632,594.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	14,679,939.40	
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	117,132,493.17	
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	7,624,805.35	
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	14,562,168.11	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	101,633,187.97	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

Fondo de Ahorro: El saldo de este fondo propiedad de las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) asciende al 30 de junio de 2021 y 2020 a la cantidad de \$5,389,851.45 y \$0.00 respectivamente como se detalla en la hoja 9B.

En el ejercicio 2007, se contrató el nuevo seguro individualizado de retiro según acuerdo plenario no. 027/2007 de fecha 15 de marzo con la aseguradora Metlife México, S.A. el saldo de este seguro de los servidores públicos del TECDMX, asciende al 30 de junio de 2021 y 2020 a la cantidad de 14,916,260 y 15,111,797 pesos respectivamente como se detalla en la hoja 10, y se integra únicamente de las aportaciones voluntarias efectuadas hasta esta fecha, por los servidores público que continuaron con dicho seguro, ya que este Tribunal, cancelo sus aportaciones, derivado de la aplicación de los lineamientos de la Ley de Austeridad antes mencionada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES: EN ESTE RUBRO SE ENCUENTRAN DEVENGADOS O COMPROMETIDOS LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS

CONCEPTO	2021	2020	COMENTARIOS
SERVICIOS PERSONALES	11,771,118.59	1,450,105.20	Importe devengado y ejercido disponibles que fueron calendarizados acorde a las ministraciones autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, estos importes representan el 99.22 % y el .78.% restante son recursos de ayuda de servicio social y sueldos asimilados a salarios del TECDMX por pagar en 2021 y de igual manera en 2020. Estos fueron presupuestados en base a la plantilla del personal autorizada, mismos que se ejercieron los siguientes conceptos:
	-	14,346,085.98	Aguinaldo
	2,590,531.32	5,037,795.38	Otras prestaciones sociales y económicas
	2,537,506.92	4,360,300.22	Sueldos y "aportaciones de seguridad social"
	3,626,272.92	2,025,653.32	Primas quinquenales y de vacaciones
	<u>20,525,429.75</u>	<u>27,219,940.10</u>	
IMPORTE DEVENGADO POR CONCEPTO DE CUOTAS DEL SAR, ISR, ISN, ISSSTE Y CHEQUES EN TRÁNSITO	6,062,339.16	5,599,545.21	Importe devengado, que corresponde a: retenciones y contribuciones por concepto de SAR, ISSSTE, FOVISSSTE, ISR, ISN, préstamos personales, créditos hipotecarios y
	66,546.84	68,101.43	Importe ejercido: cheques expedidos por el tribunal, por concepto de sueldos, finiquitos, honorarios profesionales y asimilados no cobrados al mes de septiembre, octubre y noviembre de 2020.
HONORARIOS Y OTROS	-	-	Importe ejercido: corresponde a importes por servicios prestados al cierre del mes
PROVEEDORES			Importe devengados y comprometidos, que se pagan a mes vencido:
	2,033,829.02	3,246,061.27	servicios
	38,357.61	167,800.42	mantenimientos
	128,161.46	533,250.78	materiales y suministros,
	401,438.20	136,178.37	servicio de comunicación
	238,300.22	372,716.15	servicios básicos (agua, luz, telefonía, seguros y otros impuestos)
	<u>8,968,972.51</u>	<u>10,123,653.63</u>	
SERVICIOS GENERALES	2,166,969.71	3,528,902.41	Importe comprometido: Por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo, servicios de impresión, gastos de viáticos y capacitación, que se tienen contratados y devengados.
MATERIALES Y SUMINISTROS	421,357.69	1,172,140.70	Importe devengado y recursos comprometidos para adquisición de materiales de consumo requeridos para mantenimiento de instalaciones y oficinas de la sede de este Órgano Autónomo, así como consumibles de oficina y papelería.
SUELDOS POR PAGAR	176,417.39	184,593.23	Importe devengado de prestaciones del personal no vigente y finiquitos por pagar
OTROS INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	8,115,327.20	229,311.32	Importe que corresponde a: otros ingresos captados por el tribunal, distintos a las ministraciones, saldos mínimos para el manejo de cuenta en bancos, gastos a comprobar autorizados y rendimientos financieros
T O T A L	<u><u>40,374,474.25</u></u>	<u><u>42,458,541.39</u></u>	

ELABORÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

AUTORIZÓ

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo
Efectivo y Equivalentes

1. Los importes de 95,015 y 109,980 pesos al mes de junio de 2021 y 2020 respectivamente, presenta el rubro de Efectivo y equivalentes en la cuenta de Bancos al cierre del mes y corresponde al saldo promedio necesario para evitar el pago de comisiones por el manejo de las cuentas bancarias. (Véase anexos)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Los recursos en inversión por 40,250,260 y 42,490,000 pesos al mes de junio de 2021 y 2020 respectivamente, están integrados por recursos correspondientes a las ministraciones recibidas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, para pago de nómina y gastos inherentes a la operación de este órgano autónomo, adeudos a proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y aportaciones del ISSSTE, ISR, SAR, FOVISSSTE, ISN, entre otros, que se pagan a mes vencido, Pasivos Circulantes y Provisiones principalmente. (Véase anexos)

3. No aplica, todas las inversiones son a corto plazo.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Bienes disponibles para su transformación. No aplica.

5. Almacén. No aplica.

Inversiones Financieras

6. Inversiones financieras, que considera los fideicomisos. No aplica.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Representa el importe total de los bienes adquiridos a costo histórico por el órgano autónomo, desde su creación hasta el 30 de junio de 2021.

El inmueble sede en el cual se ubica el órgano jurisdiccional es propiedad del Tribunal, y se registró al valor de adquisición, costo que se incrementó con los gastos relativos al avalúo, notariales, de escrituración, así como por los gastos de adecuación, instalación y mantenimiento al inmueble en comento. (Véase nota 2. Los bienes muebles se detallan en (Véase activo fijo).

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas al 30 de junio de 2021 y 2020 que se determinaron para los bienes inmuebles, muebles e intangibles ascienden a 4,550,485 y 4,829,111 pesos respectivamente. El porcentaje de depreciación anual que se aplica es el determinado en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

9. El rubro de activos intangibles que asciende a 61,019 y 0.00 pesos, al 30 de junio de 2021 y 2020 respectivamente, corresponde a la adquisición de licenciamientos para la operatividad de los equipos actuales de computo y de trasmisión de voz y datos e imagen en el portal de este Órgano Jurisdiccional, Cabe mencionar que el importe al cierre del ejercicio 2020, se canceló en virtud de estar totalmente amortizado.

Estimaciones y Deterioros

10. Criterios utilizados para la determinación de las estimaciones. No aplica.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo

1. El Pasivo Circulante al 30 de junio de 2021 y 2020, asciende a 20,302,711 y 24,434,665 pesos respectivamente. En 2021, el 11.68% corresponde a proveedores; 24.94% a Retenciones y Contribuciones por pagar (ISSSTE, FOVISSSTE; SAR, ISR e ISN) cuyo vencimiento es menor a un mes; 60.48% corresponde a provisiones a corto plazo 2.09% restante a otros pasivos. (Véase anexos)

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El presupuesto autorizado al Tribunal asciende a 255,632,594 y 250,949,214 pesos, para el ejercicio fiscal 2021 y 2020 respectivamente, a fin de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de este órgano jurisdiccional, y garantizar que todos los actos y resoluciones se apeguen a los principios de legalidad y certeza.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones. No Aplica.

Otros ingresos y beneficios varios.

Al cierre de mes de junio de 2021 se captaron 8,115,327 pesos de ingresos distintos a las ministraciones.

El día 16 de febrero de 2021, se recibió el oficio SAF/PF/0061/2021 suscrito por el Lcdo. Edwin Meraz Ángeles, en su carácter de Procurador Fiscal de la Ciudad de México, a través del cual informó a este Órgano Jurisdiccional que en cumplimiento a las sentencias de fechas 17 de diciembre de 2020 en el juicio principal, así como a la interlocutoria de 04 de febrero de 2021, dictada en el incidente de inejecución de sentencia en el juicio con número de expediente II-19-015/212/1773-2020, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación efectuó la entrega de ministraciones a este Órgano Autónomo por la cantidad de \$7,768,053.47 (siete millones setecientos sesenta y ocho mil cincuenta y tres pesos 47/100 M.N.).

Dicha cantidad fue transferida a la cuenta bancaria del Tribunal Electoral desde esa fecha y reconocida como otros ingresos para el ejercicio 2021

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

En el periodo junio de 2021, existe variante por adquisiciones de bienes muebles e inmuebles por \$1,628,092 en este periodo.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

♦ Este órgano autónomo sólo registra en cuentas de orden los momentos contables de Ingresos y egresos se registran en Cuentas de Orden, en el rubro 8. Cuentas de Orden Presupuestarias: 8.1 Ley de Ingresos 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada 8.1.3 Modificación a la Ley de Ingresos Estimada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.2 Presupuesto de Egresos 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado; 8.2.3 Presupuesto de Egresos Modificado; 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido; 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado; 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido y 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado. Al 30 de abril de 2021, el Estado de Posición Financiera presenta los saldos a esta fecha.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ANGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (en 2017 se modificó la denominación de Distrito Federal a Ciudad de México), es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de que los procedimientos de participación ciudadana, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México,

A fin de cumplir con las obligaciones que le impone dicho Código, este órgano autónomo por medio del Programa Operativo Anual consolida el compromiso para fortalecer la cultura democrática en la Ciudad de México, impartir justicia electoral, garantizar el apego a la legalidad, la transparencia en materia electoral y laboral; así como la rendición de cuentas; actualizar y complementar la normatividad; y elevar la eficiencia de nuestros procesos jurisdiccionales y administrativos adoptando el uso de la tecnología más avanzada.

2. Panorama Económico y Financiero. El diseño del presupuesto que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México ejerció, se realizó en el marco de la nueva ley de racionalidad y austeridad, coadyuvando al sistema electoral de este órgano jurisdiccional, orientando los esfuerzos al cumplimiento de indicadores y metas establecidas y considerando la optimización y utilización racional de los recursos. Reforzó la atención en temas de género, para dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que garanticen la igualdad sustantiva en la materia electoral. En este tenor, el proyecto reflejó la ejecución de las tareas del Tribunal vinculadas a los diversos procesos electorales y de participación ciudadana.

3. Autorización e Historia. El Tribunal Electoral de la Ciudad de México es un órgano autónomo de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 5 de enero de 1999. En dicho decreto se establece que el Tribunal se registró para su organización, funcionamiento y control por las disposiciones constitucionales relativas del estatuto de Gobierno y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Tribunal Electoral es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en la Ciudad de México, dotado de plena jurisdicción, que tiene a su cargo garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean de su competencia, se sujeten al principio de legalidad

4. Organización y Objeto Social. Es el de garantizar que todos los actos y resoluciones de las autoridades electorales de la Ciudad de México, se sujeten a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad. Con base en el Decreto de creación tiene las atribuciones para resolver en forma definitiva los medios de impugnación que se presenten en materia electoral en la Ciudad de México.

Para su organización, el Tribunal Electoral tiene la siguiente estructura:

- I. Pleno;
II. Presidencia;
III. Ponencias;
IV. Órganos auxiliares: Coordinaciones y el Centro de Capacitación;
V. Dirección General Jurídica;
VI. Contraloría Interna;
VII. Defensoría Pública Ciudadana de Procesos Democráticos;
VIII. Órganos Auxiliares: Coordinación de Archivo, Coordinación de Transparencia y Datos Personales; Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas, Coordinación de Difusión y Publicación, Coordinación de Vinculación; Coordinación de Derechos Humanos y Género; Instituto de Formación y Capacitación; Unidad de Servicios Informáticos; Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores y Unidad de Estadística y Jurisprudencia.
IX. Comisión de Controversias Laborales y Administrativas

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Notas Informativas del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2021 Y 2020

♦ Activos no circulantes, se demeritó su valor al aplicar las depreciaciones y amortizaciones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles en el mes de junio de 2021 y 2020 por la cantidad de 658,133 y 804,780 pesos respectivamente.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

♦ Este órgano autónomo sólo registra en cuentas de orden los momentos contables, en el rubro 8. cuentas de orden presupuestarias; 8.1 Ley de Ingresos presupuestarios (Ingresos estimados, modificados, por ejecutar, devengado y recaudado) 8.2 Presupuesto de Egresos. (Presupuesto autorizado, modificado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

♦ Durante el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de junio de 2021 y 2020, este órgano autónomo ha gestionado Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México por 131,776,598 y 128,639,882 pesos respectivamente.

NOTA 2

EL IMPORTE DE ESTE RENGLÓN SE INTEGRA I	2021	2020
VALOR DE COMPRA DE TERRENO	18,817,553.40	18,817,553.40
VALOR DE COMPRA DE EDIFICIO	75,270,213.60	75,270,213.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	11,290,532.05	11,290,532.05
GASTOS CAPITALIZABLES	41,123,317.62	41,123,317.62
	146,501,616.67	146,501,616.67
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	63,568,482.47	59,706,042.65
	82,933,134.20	86,795,574.02

NOTA 3

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en específico al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se informa que se tienen provisiones creadas al cierre del año 2020, la "provisión para renovación de elevadores" por un importe de \$305,168, la "provisión para gastos de defunción de personas servidoras públicas" por un importe de \$299,275 y la "provisión para gastos de defunción de familiares de personas servidoras públicas" por un importe de \$79,460, los importes mostrados representan el saldo actual al cierre de este periodo y derivado esto de la pandemia de COVID19.

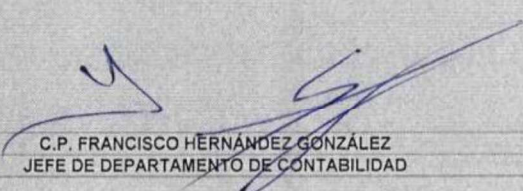
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ



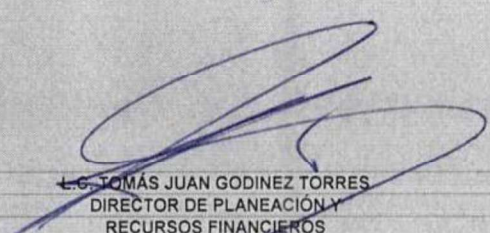
C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ



L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS



LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



Tribunal Electoral de la Ciudad de México
Secretaría Administrativa

Estado de Resultados del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 Y 2020

PRESUPUESTO AUTORIZADO	2021	%	2020	%
	ACUMULADO		ACUMULADO	
Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente	130,139,525.52	98.76	128,096,382.00	99.55
Presupuesto Autorizado de Gasto de Inversión	1,637,072.48	1.24	582,500.00	0.45
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	131,776,598.00	100.00	128,678,882.00	100.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
Ingresos Financieros	85,680.56	0.06	198,227.45	0.15
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,029,646.64	5.74	31,083.87	0.02
Ingresos por venta de bases para licitación	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	8,115,327.20	5.80	229,311.32	0.18
PRESUPUESTO TOTAL	139,891,925.20	105.80	128,908,193.32	100.18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES				
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,382,419.25	18.86	24,800,388.49	19.24
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,269,862.87	0.91	597,586.60	0.46
Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,810,068.22	10.59	16,371,739.30	12.70
Pagos por Concepto de Seguridad Social	6,018,193.57	4.30	5,753,707.77	4.46
Pagos por Otras Prestaciones Sociales y Económicas	60,444,857.87	43.21	54,919,438.00	42.60
TOTAL	108,925,401.78	77.86	102,442,860.16	79.47
MATERIALES Y SUMINISTROS				
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	684,916.57	0.49	65,358.69	0.05
Alimentos y Utensilios	15,364.00	0.01	23,119.82	0.02
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	5,492.64	0.00	9,961.00	0.01
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,411.00	0.01	99,962.08	0.08
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000.00	0.11	190,000.00	0.15
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	20,065.16	0.01	7,167.04	0.01
TOTAL	886,249.37	0.63	395,568.63	0.31
SERVICIOS GENERALES				
Básicos	953,876.93	0.68	1,141,923.21	0.89
De Arrendamiento	2,990,899.59	2.14	2,640,366.28	2.05
Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,747,853.67	1.25	1,668,958.45	1.29
Financieros, Bancarios y Comerciales	146,752.38	0.10	159,348.50	0.12
De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,451,196.30	2.47	2,588,181.31	2.01
De Comunicación Social y Publicidad	358,780.62	0.26	395,946.46	0.31
De Traslado y Viáticos	80,852.54	0.06	17,233.11	0.01
Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Generales	35,698.00	0.03	38,033.00	0.03
Impuesto Sobre Nóminas o que Deriven de una Relación Laboral	2,614,508.33	1.87	2,395,897.18	1.86
TOTAL	12,380,418.36	8.85	11,045,887.50	8.57
TRANSF. ASIG. SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
PREMIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Estado de Resultados del 1° de Enero al 30 de Junio de 2021 Y 2020

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u> 2021	<u>%</u>	<u>ACUMULADO</u> 2020	<u>%</u>
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	122,192,069.51	87.35	113,884,316.29	88.35
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</u>				
Bienes Muebles	1,567,072.48	1.19	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	61,019.44	0.05	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	1,628,091.92	1.24	0.00	0.00
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	123,820,161.43	88.58	113,884,316.29	88.35
Presupuesto por Ejercer de Gasto Corriente	7,947,456.01	6.11	14,212,065.71	11.09
Presupuesto por Ejercer de Gasto de Inversión	8,980.56	0.01	582,500.00	0.45
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	16,062,783.21	11.91	14,441,377.03	11.27
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	7,956,436.57		14,794,565.71	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

REVISÓ

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

C.P. MIGUEL FEDERICO GUTIÉRREZ
SUDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

L.C. TOMÁS JUAN GODÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. HÉCTOR ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO